



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1493

CHIGUAYANTE, 29 AGO. 2011

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto N°1273 de fecha 20 de julio de 2011 que nombra Comisión de Recepción Provisoria del Trato Directo "Terminación Plaza Bomberos"; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 24 de agosto de 2011 suscrita por los profesionales; Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela, profesional de Dirección de Obras; Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de Dirección de Obras y Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones del Trato Directo "Terminación Plaza Bomberos" de fecha 24 de agosto de 2011 suscrita por los profesionales; Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela, profesional de Dirección de Obras; Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de Dirección de Obras y Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan.

2.-Procédase al canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/ERP/JLZ/CMV/cmv

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 29/08/11